



NUMERO DE EXPEDIENTE: 4 2 4 6 7

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000,00

[illegible]

Gquil, ~~april 16~~ de 1.993

~~Lugar y Fecha de Presentación~~

~~ALEJANDRO MUÑOZ~~

1) REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).